



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 52

San Salvador, dos de marzo de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 318 de fecha 18 de febrero del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios a cuatro personas, durante el período del dos de marzo al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Ecosistemas y Vida Silvestre

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza
175	19	Julio Cesar Pereira Hernández	Colaborador Especializado I
176	15	Matilde Pineda	Colaborador Especializado I
176	23	Marlon Ernesto Oliva González	Colaborador Especializado I
176	102	Gerson Ismael Alvarado García	Colaborador Especializado I

El cargo funcional de las personas antes mencionadas es de Guardarrecursos y el salario mensual respectivo, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de este Ministerio.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 69

San Salvador, dieciseises de marzo de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 360, de fecha 24 de febrero del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios a una persona, durante el período del dieciséis de marzo al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección General

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza
24	1	Ligia Verónica Villeda Mora.	Profesional Técnico I

El cargo funcional de la persona antes mencionada es de Técnico Jurídico y el salario mensual respectivo, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. EI VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**-----



Angel Maria Ibarra Turcios



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 81

San Salvador, ocho de abril de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 234, de fecha 05 de febrero del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios a una persona, durante el período del siete de abril al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 01 Dirección General

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza
7	1	Walter Rafael González.	Jefe Administrativo II

El cargo funcional de la persona antes mencionada es de **Jefe Unidad de Cooperación Internacional** y el salario mensual respectivo, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado. **-COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.-----**





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 116

San Salvador, veintiocho de mayo de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 728, de fecha 28 de abril del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: 1) Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios a una persona, durante el período del uno de junio al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza
20	1	Luis Ernesto Mixco Durán	Especialista I

El cargo funcional de la plaza antes mencionada es de Sismólogo

2) Modificar el Acuerdo N° 01, de fecha cinco de enero de 2015, en el sentido de dejar sin efecto a partir del uno de junio del presente año, el nombramiento del Ing. Luis Ernesto Mixco Durán, en la plaza nominal de Profesional Técnico I, por Ley de Salarios, en la UP 02 y LT 01, Partida 30, subpartida 5, con un salario mensual de \$925.00, con cargo funcional de Técnico en Monitoreo de Deslizamientos; dejando vacante dicha plaza a partir del uno de junio del presente año.

El salario mensual respectivo, del Ing. Mixco Durán, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de este Ministerio.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 217

San Salvador, treinta de septiembre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1473, de fecha 21 de septiembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, durante el período del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
38	1	Yasbeth Hernández de Noyola	Jefe Administrativo II.

Con cargo funcional de Jefe de Unidad Recursos Humanos y Fortalecimiento de Capacidades.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
26	1	Francisco Salvador Montalvo Piche	Profesional Técnico II

Con cargo funcional de Vulcanólogo.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
94	1	Walter Noel Rojas Orellana	Jefe de Unidad Técnica I

Modificando el Acuerdo N° 89, de fecha 21 de abril de 2015, en el sentido de dejar sin efecto el nombramiento del Lic. Walter Noel Rojas Orellana, en el cargo funcional de Gerente de Cumplimiento Ambiental, quien a partir del presente nombramiento pasa al cargo funcional de Coordinador Área Costero Marino.

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 05 Ecosistemas y Vida Silvestre

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
138	1	Vilma Celina García de Monterrosa	Director II

En armonía con el Acuerdo N° 89, de fecha 21 de abril de 2015, siempre conserva el cargo funcional de Director General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 227

San Salvador, nueve de octubre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1493, de fecha 24 de septiembre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA:** Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del diecinueve de octubre al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 06 Saneamiento Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
182	1	Carlos Eduardo Meléndez Avalos	Jefe de Unidad Técnica II

Con cargo funcional de Jefe Unidad de Desechos Sólidos y Peligrosos.

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----



L. Pohl



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 236

San Salvador, diecinueve de octubre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1537, de fecha 02 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a seis personas, durante el período del 20 de octubre al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Ptd	Sub ptd	Nombre	Cargo Nominal	Cargo Funcional
32	3	Carlos Vladimir Najarro Gálvez	Profesional Técnico I	Técnico en Hidrogeología
47	2	Silsa Karen Zepeda Hernández	Colaborador Especializado III	Procesador de Datos Hidrológicos
50	7	Francisco Elías Campos Moreno	Colaborador Especializado III	Observador Climatológico Costero Aerosinóptico
54	2	Christian Guillermo Ayala Guillen	Colaborador Operativo II	Auxiliar de Hidromensor
59	18	Cristhian Javier Rosales Soriano	Colaborador Especializado I	Observador Climatológico
59	19	Sonia Margarita Mendoza de Garzona	Colaborador Especializado I	Observador Climatológico

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE, EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Angel Maria Ibarra Turcios



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 246

San Salvador, veintiocho de octubre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1555, de fecha 02 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a cuatro personas, durante el período del 03 de noviembre al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.
LINEA DE TRABAJO: 03 Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

Ptd	Sub ptd	Nombre	Cargo Nominal	Cargo Funcional
102	1	Ricardo Mauricio Lozano Calderón	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental
108	4	Liliana Margarita Chávez Molina	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental
108	5	Iris Ivette Rodríguez Villarán	Profesional Técnico I	Técnico en Cumplimiento Ambiental
113	1	Sofia Helena Rivas Torres	Profesional Técnico I	Técnico en Evaluación Ambiental

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE, EL VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DEL DESPACHO (f), ANGEL MARIA IBARRA TURCIOS.**



Autogama,



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 269

San Salvador, dieciséis de noviembre dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1610, de fecha 12 de octubre del presente año, de autorización de nombramientos de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, durante el período del dieciséis de noviembre al treinta y uno de diciembre de 2015, a las personas, según el siguiente detalle:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.

LINEA DE TRABAJO: 05 Ecosistemas y Vida Silvestre.

Ptd	Subptd	Nombre	Cargo Nominal	Cargo Funcional
173	2	Miguel Ángel Catalán Aguirre	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos
176	91	Sergio Javier Gómez Escobar	Colaborador Especializado I	Guardarrecursos

El salario mensual de las personas nombradas, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 283

San Salvador, veinticuatro de noviembre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 2 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio del Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota del Ministerio de Hacienda N° 1746, de fecha 17 de noviembre del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del veinticinco de noviembre al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales
LINEA DE TRABAJO: 01 Observatorio Ambiental

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
36	4	Rosa Amelia García Castro	Técnico I

Con cargo funcional de Técnico en Sismología

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO N° 287

San Salvador, dos de diciembre de dos mil quince. **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, de conformidad al Art. 1 de la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2015, aprobada por medio de Decreto Legislativo N° 867 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, publicado en el Diario Oficial N° 229, Tomo N° 405, de fecha ocho de diciembre de dos mil catorce y Nota de Ministerio de Hacienda N° 1667, de fecha 30 de octubre del presente año, de autorización de nombramiento de personal, **ACUERDA**: Nombrar por el Sistema de Ley de Salarios, a una persona, durante el período del uno al treinta y uno de diciembre de 2015, según el detalle siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional
LINEA DE TRABAJO: 02 Administración General

Ptd	Subptd	Nombre	Plaza nominal
57	1	Lisandro Alberto Hernández	Técnico II

Con cargo funcional de Técnico UACI

El salario mensual de la persona nombrada, será cancelado por medio de la Pagaduría General Auxiliar de esta Cartera de Estado.-**COMUNIQUESE. LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. (f) LINA DOLORES POHL ALFARO.**-----

